



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE VALUACIÓN DE SOFTWARE N° 002-2023/REG.CAJ/DRE.CAJ/UGEL.SI/OPDI/INF

Renovación de Licencias de Software de Antivirus Institucional o Corporativo, con la finalidad de brindar protección a los equipos informáticos de la institución de ataques de virus informáticos.

1. Nombre del área u oficina

La Oficina encargada de la evaluación técnica para la renovación o adquisición del Software Antivirus Institucional, es la Oficina de Informática de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

2. Nombre y cargo del responsable de la evaluación

El analista responsable de la evaluación es el Tec. Luis Gabriel Vera Flores, Responsable de la Oficina de Informática de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

3. Fecha

La fecha del presente informe es el 28 de marzo del 2023.

4. Justificación

Dentro del marco del Plan Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio quien de acá en adelante se le llamara UGEL y con el objetivo de fortalecer y fomentar la calidad y eficiencia en el desarrollo organizacional, a través de una mayor integración de las diferentes áreas y oficinas, su capital humano, manejo de información, adecuada infraestructura, innovación y mejoramiento continuo de los procesos internos, así como la seguridad e integridad de la información, la Oficina de Informática plantea la necesidad de garantizar la adecuada protección de los datos y sistemas informáticos almacenados en cada uno de los servidores y equipos de cómputo, asegurando el normal desarrollo de las funciones de la UGEL por lo que se solicita la renovación del software de antivirus institucional o corporativo.

La UGEL hasta la fecha ha venido suscribiendo un contrato con la Empresa **Kaspersky Soluciones Antivirus** desde el 18/10/2013, dicha renovación se hace anualmente, cuyo vencimiento de esta última es 01/10/2023 integrando 100 licencias donde se incluyen estaciones y servidores.



5. Alternativas

Las alternativas de solución de antivirus no van a ser descritas por que se busca la renovación del **licenciamiento con la solución actual**. La Oficina de Informática considera como una necesidad el uso de una solución de Antivirus Institucional, por lo que recomienda la realización de un proceso de renovación de la solución ya que esta cumple con los requerimientos solicitados por la Oficina de Informática de UGEL.

6. Análisis Comparativo técnico

La UGEL requiere 100 licencias a ser distribuidas entre servidores y estaciones de trabajo bajo el Sistema Operativo Windows, cuyas versiones se detallan a continuación:

Sistemas operativos para Estaciones de trabajo	Sistemas Operativos para servidores
Microsoft Windows 7,8/8.1/10 y 11	Microsoft Windows Server 2008, 2012, 2016 y 2019

Administración

Deberá contar con una consola de administración centralizada, asimismo la actualización del motor y/o firmas de virus vía internet hacia el servidor local de la institución, dichas actualizaciones deberán descargarse a un repositorio, para luego a través de políticas implementadas a la solución ser distribuidas a los equipos clientes.

Las actualizaciones de la base de datos antivirus y de los módulos del programa cliente se podrán realizar en forma manual o automáticamente según un horario establecido, en primer lugar, desde los servidores locales y en segunda opción de los servidores remotos del antivirus. Asimismo, la solución deberá contar con los siguientes requisitos mínimos:

- ✓ Administración Centralizada mediante consola.
- ✓ Políticas de seguridad por usuario y/o equipo.
- ✓ Control web mediante políticas a direcciones https, redes sociales, páginas no autorizadas, además deberá incluir una base de datos definida por categoría para el control web.
- ✓ Control de aplicaciones que utilizan tráfico web para su funcionamiento (programas de descarga de aplicaciones y contenidos), mensajería, etc.
- ✓ Garantía en la seguridad integral de la información y sistemas.
- ✓ Capacidad para realizar un análisis a todos los equipos desde la consola de administración.
- ✓ Se deberá configurar un servidor local de actualizaciones (El producto cliente deberá actualizarse desde un servidor local, los clientes deberán actualizarse desde este, además deberán tener varias opciones de actualización, como mínimo 2 (Actualización de servidor local y remoto), entendiéndose como remoto a los



mismos servidores de la solución de antivirus.

- ✓ Capacidad para monitorear desde la consola, emisión de reportes y verificación de estados de los equipos servidores y estaciones.
- ✓ La solución deberá ser configurable para trabajar con proxy de red.

De la protección

- ✓ Control Antimalware
- ✓ Deberá permitir protección contra el tipo de virus ransomware.
- ✓ Control de Dispositivos
- ✓ Lista blanca dinámica
- ✓ Escaneo de vulnerabilidades
- ✓ Control en tiempo real
- ✓ Firewall

Servicios

Deberá proveer:

- Todas las actualizaciones y revisiones que la casa de software fabricante libere para cada uno de los productos de software licenciados.
- Mejoras y correcciones hechas a los manuales que están incluidos en los productos licenciados.
- Servicio de Reporte de Problemas, para las últimas revisiones de los productos de software licenciado. Todos los problemas reportados por el usuario se aceptarán por parte del proveedor del Servicio de Soporte.
- Una nota de aceptación indicando un número de identificación de los problemas reportados.
- Proveerá información del estado del problema reportado.
- Proveerá, ante un problema de software reportado, uno de los siguientes:
 - Un arreglo parcial hasta la distribución de una actualización del producto.
 - Un arreglo permanente, ya sea del producto de software, como documentación.
- Proveerá al usuario con alguna de las siguientes respuestas:
 - Problema no reproducible.
 - Error del usuario.
 - Problema a ser corregido en futuras revisiones.
- La empresa proveedora del Servicio de Soporte proveerá de un soporte telefónico o mediante correo electrónico durante las 24 horas, consistente en el aislamiento y definición de problemas y ayuda en la preparación de un problema de software reportado.
- Para situaciones que se pueden calificar como críticas, la empresa proveedora del Servicio de Soporte intentará generar un procedimiento alternativo para evitar el problema o una solución temporal en espera de una solución definitiva.



Del soporte

La empresa proveedora del producto o empresa autorizada de su comercialización deberá brindar los mecanismos de contacto para el soporte técnico de parte del desarrollador del producto a fin de poder solicitar el soporte en caso sea necesario. Los datos de contacto deberán consistir en:

- Plataforma virtual (web) para la generación de incidencias
- Teléfono (Call Center)
- Correo electrónico

Del licenciamiento

El licenciamiento con la que cuenta la UGEL será anual, por lo que, en caso de adquisición, el licenciamiento deberá ser bajo las mismas condiciones.

7. Análisis Comparativo de Costo – Beneficio

CUADRO DE COMPARACIÓN DE PRODUCTOS DE SOFTWARE ANTIVIRUS DISPONIBLES EN EL MERCADO

ÍTEM	ATRIBUTOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Kaspersky Endpoint Security 11.11	BitDefender Endpoint Security 7.7	Ultimate Business Security 22.9
	ATRIBUTOS INTERNOS					
1	Productividad	Mide intensamente la cantidad de recursos consumidos de la computadora por el software, memoria y procesador	15	15	15	15
2	Instalación	Mide la facilidad del programa de interface, así como la posibilidad de instalar a través de red sobre la plataforma de la institución	10	11	11	10
3	Aislamiento de vulnerabilidades	Mide la capacidad de aislar cualquier tipo de amenaza que no afecte a la red de la institución	10	10	10	10
4	Detección y escaneo de la red	Mide la capacidad de detección de posibles amenazas o infecciones de toda la red de la institución a través de alertas	10	10	10	10
5	Prevención de epidemias en la red	Mide la capacidad de poner en cuarentena cualquier virus o programa malicioso que intente	15	10	10	10



		algún daño en la red				
6	Monitoreo de epidemia en la red	Mide la capacidad de monitorias posibles infección o amenazas que afecten a la red	10	9	9	9
	ATRIBUTOS EXTERNOS					
7	Actualización	Mide la capacidad de actualizaciones automáticas o manuales desde un servidor local y remoto	20	15	15	15
8	Facilidad de uso, Administración y Control de Seguridad	Mide cuan amigable es el entorno al usuario de modo que sea simple e intuitivo	10	10	10	9
TOTAL			100	90	90	88

El cuadro de comparación se ha realizado luego de los últimos resultados Ofrecidos por AV-TEST, en su sitio: <https://www.av-test.org/es/antivirus/empresas-windows-client/>

❖ **Costos**

Para realizar el estudio de mercado, se hizo una investigación vía internet de Software de Antivirus, además se verificaron las renovaciones que se han venido dando con la solución actual que es Kaspersky con la finalidad de identificar la mejor solución actúa para la UGEL. La tabla de costos será establecida de acuerdo a las cotizaciones que haga la Oficina de Abastecimientos.

EMPRESA	SOFTWARE	LICENCIAS	COSTO S/. CON IGV
SOFTLAND	Kaspersky Endpoint Security 11.11	100	5,500.00 (*)
-	BitDefender Endpoint Security 7.7	100	-
-	Ultimate Business Security 22.9	100	-

(*) El precio que se menciona en el cuadro es referencial en el mercado nacional.

❖ **Beneficios**

Este producto garantizará que los servidores y/o estaciones de trabajo cuenten con protección contra cualquier ataque de **Virus o Software malintencionado** que afecte el normal desarrollo de las actividades de la institución, requiriendo que el software de antivirus tenga una actualización permanente que le permita enfrentar los ataques, asegurando la continuidad de las labores cotidianas de la UGEL.



❖ **Hardware Necesario**

La solución de antivirus a contratar o a renovar contrato es Kaspersky, donde la UGEL cuenta con el hardware necesario para la instalación e implementación de esta solución.

8. Garantías

La empresa a la cual se le renueve o adquiera el nuevo producto deberá brindar de manera gratuita licencias temporales a fin de dar seguridad y salvaguardar la información almacenada en los servidores de la institución, hasta que el proceso de compra o pago finalice.

9. Conclusiones

Por los motivos antes señalados, y reuniendo los requisitos técnicos, la UGEL requiere contar con la solución **Kaspersky** por un año más ya que cumple con la mayoría de condiciones expuestas en el presente, en caso de no llegar a un acuerdo con la empresa que brinda esta solución se deberá optar por la segunda opción de acuerdo al cuadro de Análisis Comparativo de Costo – Beneficio, definido en el punto 7.

En las cotizaciones a realizar se deberá solicitar que la implementación e instalación deberá ser realizada por un personal técnico calificado, es decir por ellos mismos.

Firma